

CORPNIELSA S.A.

Guayaquil, 07 de Septiembre del 2017

Señor

CARLOS XAVIER JUEZ JAIRALA

Ciudad

142271

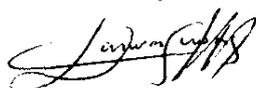
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en *Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPNIELSA S.A.*, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 31 de Mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de Julio del 2012.

Atentamente,

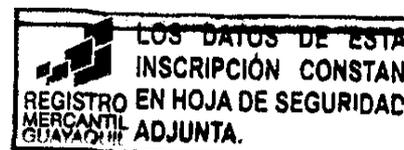


Darwin Suárez Bailón
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPNIELSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 07 de Septiembre del 2017.



CARLOS XAVIER JUEZ JAIRALA
C.C. N°. 090888990-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.626
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:11:39

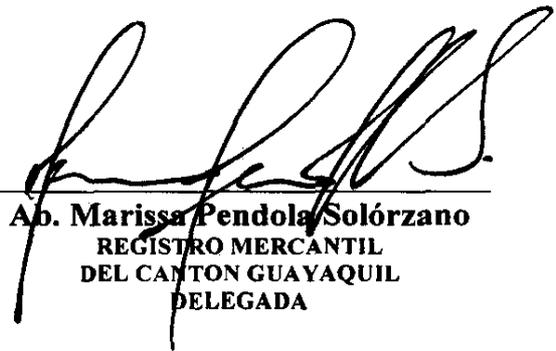
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPNIELSA S.A.**, a favor de **CARLOS XAVIER JUEZ JAIRALA**, de fojas **39.915 a 39.918**, Registro de Nombramientos número **10.993**.

ORDEN: 39626



Guayaquil, 11 de septiembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0174933